

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE C. N. VANDELLÓS II RELATIVA A PUNTOS DE TARADO DE LAS VÁLVULAS DE SEGURIDAD DEL PRESIONADOR

Con fecha 28 de diciembre de 2011, procedente de la Dirección General de Política Energética y de Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, se recibió en el CSN (nº. de registro de entrada 43342), la solicitud presentada por el titular de CN Vandellós II, de aprobación de la propuesta de cambio PC-279, revisión 0 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2010 por la que se proroga la Autorización de Explotación en vigor.

La propuesta introduce cambios en las especificaciones técnicas siguientes: 3/4.4.2.1 “Válvulas de Seguridad – (En Parada), 3/4.4.2.2 “Válvulas de Seguridad – (En Operación). El motivo de los cambios es introducir aclaraciones en la “Aplicabilidad” de dichas especificaciones en los diferentes modos de operación para evitar potenciales entradas no deseadas en la “Acción” asociada a cada una de ellas, en caso de que fuera necesario el reajuste del punto de apertura de la válvula.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 27 de junio de 2012, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Las modificaciones incorporadas en las propuesta de cambio PC-279, revisión 0, se incluirán en de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C. N. Vandellós II, y entrarán en vigor tras alcanzar el modo 5 durante el arranque de la central al inicio del ciclo 19 de operación, tras la finalización de la 18 parada de recarga.

Madrid, 28 de junio de 2012
LA PRESIDENTA,

Carmen Martínez Ten